



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA
SESIÓN DE CABILDO, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2017.**

- - - En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las nueve horas del día veintitrés del mes de Marzo del año Dos mil diecisiete, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **53** de carácter ordinaria, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 90 , del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2014-2017: Presidente Municipal Licenciado GERARDO GARCÍA CASTILLO, Primer Regidor AGUSTÍN RAMOS PÉREZ, Segundo Regidor ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA, Tercer Regidor EDUARDO GARCIA ANDRADE, Cuarto Regidor CARMEN ELISA MALDONADO LUNA, Quinto Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA (Permiso de Ausencia), Sexto Regidor DORA ALICIA CRUZ CASTILLO (Permiso de Ausencia), Séptimo Regidor JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS, Noveno Regidor OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ, Décimo Regidor HILDA GLORIA NAÑEZ, Décimo Primer Regidor ARISTEO MASCORRO MEDINA, Primer Regidor de Minoría JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, Segundo Regidor de Minoría MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO, Tercer Regidor de Minoría BALTAZAR CISNEROS ORTIZ, Cuarto Regidor de Minoría MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, Quinto Regidor de Minoría MAURILIO MORENO TORRES, Sexto Regidor de Minoría HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE, Síndico de Mayoría TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, Síndico de Primera Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA; Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, Existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL TRES INMUEBLES EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN CONSTRUIDOS PLANTELES EDUCATIVOS, PARA SU POSTERIOR DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON DESTINO

UNICO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. (*Propuesta de la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha.*)

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,200.39 M2 PARA SU POSTERIOR ENAJENACION A FAVOR DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE (*Punto de acuerdo del Regidor Eduardo García Andrade.*)
4. PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA VALIDACIÓN DE PERMUTA DE UN INMUEBLE MUNICIPAL DE 1,043.00 M2 UBICADO EN LA COLONIA TECNOLOGICO, POR 34 LOTES DE TERRENO QUE SUMAN EN SU TOTALIDAD 8,808.34 M2 UBICADOS EN LA COLONIA "FRANCISCO VILLA" DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE "FRACCIONADORA DEL NORTE"; EL OBJETO DE LA MISMA ES REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LOS ACTUALES POSEEDORES DE LOS 34 LOTES. (Propuesta del Regidor Baltazar Cisneros Ortiz.)
5. CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, DE LA LICENCIA SOLICITADA POR LA C. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR, MISMO QUE VIENE DESEMPEÑANDO DESDE EL 01 DE ENERO DEL AÑO 2014, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. (Lectura por parte del Secretario del Ayuntamiento.)
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN, POR COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. (Propuesta del Regidor Jorge Carlos Mata López.)
7. ASUNTOS GENERALES.

Una vez enterados del Orden del Día, se procede a su aprobación, los ediles manifiestan su acuerdo por unanimidad.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha manifiesta: Este punto se trata de la desincorporación de inmuebles municipales a favor del gobierno del Estado de Coahuila, con destino único a la Secretaría de Educación; en atención a la petición efectuada por el Ing. Jesús Ochoa Galindo, en su carácter de Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, consistente en desincorporar del dominio público municipal los bienes inmuebles, en los cuales se encuentran contruidos diversos planteles educativos de educación pública, para su posterior donación a favor del Gobierno del Estado, con destino único a la secretaria de Educación. El objeto de la desincorporación de conformidad con lo establecido en el código financiero para los

municipios del Estado de Coahuila en su artículo 305, fracción I y II, es la regularización de la tenencia de la tierra, y el beneficio social. Los inmuebles que propongo se desincorporen del dominio público municipal son los siguientes:

ESCUELA PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA

Ubicación: Calle Allende esquina con calle Bogotá de la zona Centro de esta ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza.

Superficie total 10,991.00m² cuenta con las medidas y colindancias siguientes: **Al norte** en línea quebrada de 5 fracciones mide, iniciando en el poniente 19.44ml, 15.25ml, 61.54ml, 12.22ml y 108.08ml y colinda con terrenos particulares. **Al sur** en línea quebrada de dos fracciones mide 79.59ml, 57.14ml y colinda con calle Allende. **Al Oriente** mide 44.62 ml y colinda con propiedad particular. **Al Poniente** mide 96.26 ml y colinda con calle Bogotá

JARDIN DE NIÑOS MARIANO ESCOBEDO

Ubicación: calle décima esquina con calle Juan M. Salas, colonia ciudad Deportiva de esta ciudad; cuenta con una superficie total de 5,000.00m² y sus medidas y colindancias son las siguientes: **Al norte** mide 123.00 ml y colinda con terrenos particulares. **Al sur** mide en líneas quebradas dos fracciones de 33.30 ml y 31.70 ml y colinda con calle Décima. **Al Oriente** mide 70.50 ml y colinda con la Av. Estadio. **Al Poniente** mide 54.00ml y colinda con la calle Juan M. Salas.

ESCUELA PRIMARIA PROF. JOSE RAMON GUEVARA CISNEROS

Ubicación: calle primera esquina con calle Tezozomoc, ubicado en la colonia Ciudad Deportiva de esta ciudad de Monclova Coahuila.

Cuenta con una superficie total de 8, 912.07 m² y sus medidas y colindancias son las siguientes: **Al norte** mide 101.75 m y colinda con la unidad deportiva Cd. Deportiva Nora Leticia Rocha. **Al sur** mide 130.08 ml y colinda con calle Primera. **Al oriente** en línea quebrada mide en 3 partes 54.30 ml, 31.80ml, 14.31ml, y colinda con unidad deportiva Cd. Deportiva Nora Leticia Rocha. **Al poniente** mide 82.79 ml y colinda con calle Tezozomoc.

Cabe hacer mención que el beneficiario que en este caso es el Gobierno del Estado, no se encuentra impedido para recibir la donación, puesto que no se encuentra dentro de los supuestos que establece el artículo 302 del código financiero para los municipios del Estado de Coahuila. Es importante hacer mención que personal jurídico cuanta ya con la documentación que por ley exige el Congreso del Estado para avalar la solicitud de desincorporación del dominio público municipal, por lo que requiero su aprobación para empezar la primera fase de donación, misma que consiste en la desincorporación de los inmuebles en mención del dominio público municipal. Los gastos de escrituración correrán a cargo del Gobierno del Estado. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **unanimidad**.

**DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA**

TERCERO.- En uso de la voz el Regidor Eduardo García Andrade manifiesta: Ante la petición realizada a este ayuntamiento por parte la parroquia de San Juan Bautista de la Salle, consistente en la donación de un predio municipal ubicado en la colonia Elsa Hernández III Sector, con una superficie de 1,200.39 m², con la

finalidad de construir en el mismo una capilla para realizar actos religiosos, formación catequística para niños, jóvenes y adultos. Dicha solicitud se encuentra sustentada con la aprobación expresa de los vecinos. El objeto de la desincorporación de conformidad con lo establecido en el código financiero para los municipios del Estado de Coahuila en su artículo 305, es el beneficio social. Cabe hacer mención que el beneficiario que en este caso es una Asociación Religiosa, no se encuentra impedido para recibir la donación, ya que no se encuentra dentro de los supuestos que establece el artículo 302 del código financiero para los municipios del Estado de Coahuila. Las medidas y colindancias del predio en mención son las siguientes: **Al Norte** mide 28.57 m y colinda con Avenida Las Granjas. **Al oriente** mide 65.91 y colinda con propiedad Municipal. **Al sur mide** 21.29 y colinda con calle Hortensia. **Al poniente** mide 46.85 y colinda con la Parroquia San Juan Bautista La Salle. Así mismo manifiesto que se cuenta con la certificación emitida por el departamento de Desarrollo Urbano, el cual establece que de conformidad a las características de dicho predio, no es de los considerados como Área Verde. En caso de ser aprobado y concluir el proceso de donación, los gastos de escrituración correrán a cargo de la asociación Religiosa. Lo anterior tiene su fundamento en los artículos 302, 304, 305 y demás aplicables del Código Financiero para los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza. Pido su colaboración para la aprobación del cabildo, muchas gracias. **En uso de la voz el regidor Jorge Carlos Mata López, manifiesta:** Yo quiero ver si se puede aclarar en el sentido de que el señor regidor está hablando de una donación y en la orden del día se establece que se pide la desincorporación del dominio público municipal para su posterior enajenación, o se dona o se desincorpora. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** Primero se desincorpora y luego se enajena a título gratuito pero la palabra es enajenación porque así lo establece el código financiero pero es a título gratuito. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **unanimidad**.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- En uso de la voz el Regidor Baltazar Cisneros Ortiz manifiesta: Continuando con el proceso de desincorporación del dominio público municipal del bien inmueble con una superficie de 1,043.00m² m², ubicada en la colonia Tecnológico, de esta ciudad de Monclova Coahuila, con el fin de que se realizara una permuta a favor de Fraccionadora del Norte por 34 lotes de terreno que en su totalidad suman 8,808.34 m² ubicados en la colonia Francisco Villa el cual diera inicio mediante la aprobación por unanimidad de los miembros del cabildo en fecha 13 de mayo del 2013 y posterior a eso fuera aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el periódico oficial mediante el decreto 554 en fecha 14 de Octubre del año 2016, solicito su aprobación, para que se valide la permuta del inmueble municipal, ubicado en la colonia Tecnológico por los 34 lotes de terrenos con una superficie total de 8,808.34 m² cuyas medidas y colindancias se encuentran descritas en el decreto 554; el objeto de la presente corresponde a la regularización de la tenencia de la tierra de los actuales poseedores; así mismo se debe hacer

mención que Fraccionadora del Norte no se encuentra dentro de los supuestos que contempla el artículo 302 del código Financiero para los municipios del estado de Coahuila; los gastos de escrituración correrán a cargo de Fraccionadora del Norte; Por lo que una vez que se ha desincorporado el bien inmueble en mención, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 302, 304 y 305 y demás aplicables del código financiero para los Municipios del Estado de Coahuila; así como lo establecido en el decreto 554; es que solicito su aprobación para que se lleve a cabo la permuta; Así mismo y en acatamiento a lo estipulado en el Decreto 554 el plazo que se prevé para su formalización, si es favorecida mi propuesta por el Ayuntamiento en pleno es de **dos meses** a partir de su validación por parte del Congreso del Estado. **En uso de la voz el regidor Jorge Carlos Mata López, manifiesta:** Debo entender que ya están habitados estos lotes. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** Así es, desde hace aproximadamente 40 años. **En uso de la voz el regidor Jorge Carlos Mata López, manifiesta:** Muy bien, entonces debemos darle celeridad, esa sería la propuesta, Gracias. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **unanimidad**.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

QUINTO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta: Hago de su conocimiento que se presentó ante la Secretaria del Ayuntamiento oficio suscrito por la C. Gabriela Zapopan Garza Galván de fecha 28 de febrero del presente año 2017, el cual contiene la solicitud de licencia para separación del cargo de regidora de mayoría, por tiempo indefinido a partir del día 01 de marzo del presente año 2017; por lo que se hace de conocimiento a los miembros del cabildo para que dicha solicitud sea remitida a nombre del Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en las fracciones XVIII y XIX del artículo 67 y numeral 8 de la fracción I del artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y numeral 14 de la fracción I, del artículo 102 del Código Municipal del Estado de Coahuila. Continuando con el uso de la voz el Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta: Se aprueba remitir la solicitud al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SEXTO.- En uso de la voz el Regidor Lic. Jorge Carlos Mata López manifiesta: La solicitud de cambio de denominación es precisamente por lo siguiente, el derecho actual es cambiante y la ciencia del derecho moderno obliga a mantener una dinámica a igual que los avances tecnológicos y todas las reglamentaciones que se han dado, particularmente debemos de reconocer que el gobierno

del estado ha sido un gobierno reformista de cambios jurídicos y obviamente el tema de la denominación no es simple y sencillamente por denominación, es el hecho de que es una estructura diferente a lo que es la comisión, para que la comisión pueda recibir puntualmente todos los comunicados que impliquen precisamente la gobernabilidad y sobre todo la parte constitucional de los reglamentos en el sentido de que como lo ha propuesto el señor Alcalde en reiteradas ocasiones, darle certeza jurídica a las actividades cotidianas del ayuntamiento, es por eso la solicitud, y en espera de su aprobación del cambio de denominación de la comisión. Gracias. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **mayoría calificada**.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las nueve horas con cincuenta minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

LICENCIADO GERARDO GARCÍA CASTILLO
Presidente Municipal

TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ
Síndico de Mayoría

MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA
Síndico de Primera Minoría

AGUSTÍN RAMOS PÉREZ
Primer Regidor

ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA
Segundo Regido.

EDUARDO GARCÍA ANDRADE
Tercer Regidor

CARMEN ELISA MALDONADO LUNA
Cuarto Regidor.

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS
Séptimo Regidor

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ
Noveno Regidor

HILDA GLORIA NAÑEZ
Decimo Regidor

ARISTEO MASCORRO MEDINA
Décimo Primer Regidor

JORGE CARLOS MATA LÓPEZ
Primer Regidor de Minoría

MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO
Segundo Regidor de Minoría

BALTAZAR CISNEROS ORTIZ
Tercer Regidor de Minoría.

MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA
Cuarto Regidor de Minoría.

MAURILIO MORENO TORRES
Quinto Regidor de Minoría

HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE.
Sexto Regidor de Minoría

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS
Secretario del Ayuntamiento.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA
SESIÓN DE CABILDO, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2017.**

- - - En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las nueve horas del día treinta y uno del mes de Marzo del año Dos mil diecisiete, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **54** de carácter ordinaria, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 90, del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2014-2017: Presidente Municipal Licenciado GERARDO GARCÍA CASTILLO, Primer Regidor AGUSTÍN RAMOS PÉREZ, Segundo Regidor ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA, Tercer Regidor EDUARDO GARCIA ANDRADE, Cuarto Regidor CARMEN ELISA MALDONADO LUNA, Quinto Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA (Permiso de Ausencia), Sexto Regidor DORA ALICIA CRUZ CASTILLO (Permiso de Ausencia), Séptimo Regidor JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS, Noveno Regidor OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ, Décimo Regidor HILDA GLORIA NAÑEZ, Décimo Primer Regidor ARISTEO MASCORRO MEDINA, Primer Regidor de Minoría JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, Segundo Regidor de Minoría MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO, Tercer Regidor de Minoría BALTAZAR CISNEROS ORTIZ, Cuarto Regidor de Minoría MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, Quinto Regidor de Minoría MAURILIO MORENO TORRES, Sexto Regidor de Minoría HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE, Síndico de Mayoría TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, Síndico de Primera Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA; Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, Existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL ALCALDE LIC. GERARDO GARCIA CASTILLO PARA QUE CELEBRE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA UNION DE ORGANISMOS EMPRESARIALES, EL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA Y

LA EMPRESA AEROMAR CON EL OBJETO DE QUE SE REALICEN VUELOS DE MONCLOVA A LA CIUDAD DE MEXICO Y VICEVERSA. *(Propuesta del Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo)*

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL ALCALDE LIC. GERARDO GARCIA CASTILLO PARA QUE CELEBRE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO UN CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL (ESTADIO ACEREROS) CON GRUPO GIMSA. *(Propuesta del Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo)*
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN QUE INICIA EN LA COLONIA BUENOS AIRES Y CONCLUYE EN EL CRUCE CON EL BLVD. SAN JOSE DE ESTA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA POR EL NOMBRE DE CARLOS ALBERTO PAEZ FALCON, CON EL OBJETO DE RECONOCER SU LABOR EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA MONCLOVENSE. *(Propuesta del Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo)*
5. ASUNTOS GENERALES.
 - a) Institucionalizar la Feria del Arte

Una vez enterados del Orden del Día, se procede a su aprobación, los ediles manifiestan su acuerdo por unanimidad.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo manifiesta: El Ayuntamiento debe contribuir al desarrollo económico de nuestro municipio y de la región, el objeto de mejorar el nivel de vida de la población, nuestra función debe ser promocionar el desarrollo de la región. Siendo responsables de las políticas públicas municipales y de generar condiciones favorables para el desarrollo productivo en el municipio y en la región, traerá como consecuencia el mejoramiento de los ingresos de sus habitantes así como de su nivel de vida. Desde el inicio de la presente administración se nos ha considerado para colaborar en el proyecto de Transportes Aeromar, cuyo objeto es que se realicen vuelos a la ciudad de México, proyecto que se ha venido perfeccionando en los últimos años.-----
Como es de todos sabido durante mucho tiempo se ha tratado de concretar un proyecto del establecimiento de un vuelo del aeropuerto de la Ciudad de Frontera Coahuila a la ciudad de México, se ha establecido comunicación con la línea Aeromar, y con la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado que encabeza el C. Antonio Gutiérrez Candón, así como con la iniciativa privada y las diferentes cámaras empresariales de Monclova y la región, se formó una comisión, que platicó con directivos de varias aerolíneas y la aerolínea Aeromar ofreció vuelos con varias condicionantes, y entre esos condicionantes esta la integración de un fideicomiso que va a manejar la Unión de Organismos Empresariales de un fondo para de alguna manera activar la posibilidad de al no llenar las plazas del avión, se tenga un respaldo que va hacer un fondo revolvente que al final del camino si resulta un éxito va a ser regresado a quienes

aporten en ese fondo; al Gobierno del Estado de Coahuila le correspondió la aportación de 70 mil dólares y el fondo debe ser integrado por un total de 140 mil dólares y el resto del fondo que es prácticamente el 50%, le correspondería ser integrada a la comisión la cual se conforma por el ayuntamiento de Frontera, el ayuntamiento de Monclova y las organizaciones empresariales o la iniciativa privada, y a Monclova le tocó aportar un fondo de aproximadamente \$350,000.00 pesos hasta \$400,000.00 pesos, ese fondo tiene que ser autorizado por el cabildo ya que es una aportación a una asociación civil o a un fideicomiso que va a manejar la Unión de Organismos Empresariales; como son porcentajes y están en dólares, yo quisiera que autorizáramos un monto de hasta un tope de \$400,000.00 mil pesos; lo pongo a consideración de todos ustedes y solicito de antemano que ustedes consideren lo que hemos comentado y de alguna manera aportar al desarrollo de la comunidad y lógicamente este fondo tiene cierta protección como ya les había comentado, si esto funciona y si no hay necesidad de usarlo, se reintegra, y también tiene un término, se tiene que reintegrar antes del 31 de diciembre de 2017. Así mismo y si mi propuesta es aprobada, solicito se autorice la adecuación presupuestaria en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 del municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza. **En uso de la voz la Regidora María Leticia Campos Ozuna manifiesta:** ¿Tiene alguna fecha de contrato de la permanencia de la Aerolínea? **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** La integración de este fondo es para corroborar la factibilidad del vuelo, pero va hacer un plazo de 6 meses para corroborarlo y si en ese plazo es funcional, se reintegra inmediatamente el fondo para su arranque. **En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta:** ¿Se tiene alguna fecha de inicio de los vuelos?. **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Está determinada para el mes de abril, pero no el día específico, se tenía considerado arrancar el 21 de marzo pero se ha ido retrasando por cuestiones de integración de este fondo. **En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta:** Y de las tarifas, referente al costo ya las tienen? **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Eso lo dará a conocer la propia Aerolínea con la comisión, y nosotros también vamos a ser coparticipes de la promoción del vuelo, proporcionando espacios como los puentes peatonales para promocionarlo. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **unanimidad**.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: Solicito su autorización para suscribir un contrato de comodato con la PROMOTORA DEPORTIVA GAN, S.A. DE C.V., la cual fue adquirida recientemente por el grupo GIMSA, se pretende entregar en comodato para el uso del inmueble municipal consistente en el **Estadio de béisbol Acereros de Monclova**, la vigencia que propongo es de quince años a partir de su celebración, por lo cual, y si es el caso de ser aprobado el presente punto de acuerdo y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 302, 305 y demás aplicables del código

financiero para los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, deberá remitirse al Congreso del Estado para que valide el presente acuerdo, toda vez que el mismo trasciende el presente ejercicio constitucional de la actual administración. -----
Grupo GIMSA adquirió recientemente la empresa Promotora Deportiva GAN, y ha hecho una gran inversión que asciende a más de veinte millones de pesos en la remodelación del estadio, se equipó con dos pantallas, se modificaron las gradas, el césped, la iluminación fue renovada, en el estacionamiento y banquetas, esto a parte de la inversión en el deporte el grupo GIMSA ha hecho grandes inversiones y las está refrendando en lo que va hacer el nuevo centro cultural, y podemos decir que hemos colaborado poniendo nuestro grano de arena para que se sigan haciendo mejoras porque un estadio con un costo de aproximadamente de 250 millones de pesos es complicado para que el municipio sea el encargado de proporcionar el mantenimiento adecuado, en el año del 2014, se rehabilitó el área del estacionamiento a cuenta de la presidencia municipal con un costo importante y no se terminó, se iluminó el área del estacionamiento pero no es suficiente, démosle la certeza y la garantía a la Promotora Deportiva GAN que tendrán a su disposición en comodato el uso del Estadio de Béisbol Acereros de Monclova, ya que han invertido grandes cantidades en reparación y mantenimiento del inmueble; lo pongo a su consideración. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por **unanimidad**.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: Hemos recibido solicitud de la ciudadanía, para un cambio en el nombre de la Avenida Revolución Mexicana conocida coloquialmente como avenida Las Torres, esto en favor del ciudadano expresidente en dos ocasiones el C. Carlos Alberto Páez Falcón, esto no tiene tintes de ninguna otra especie, más que el reconocer en vida a una persona que tiene un alto grado ya avanzado en materia de juventud acumulada, hay que decirlo así y que merece el reconocimiento por el gran esfuerzo, la gran visión que tuvo en construir, proyectar e iniciar el trazo y la construcción de esta gran avenida que en aquella época pareciera que fuera una idea tonta de hacer una obra en un lugar en donde lo único que existía eran los huizaches y los mezquites y que no iba a tener futuro, iniciando con el trazo que no originó gran costo para la presidencia municipal, la maquinaria fue puesta en comodato por parte del Gobierno Federal a favor del ayuntamiento de Monclova y esa gran visión y el gran impulso que le dio don Carlos a la ciudad de Monclova y al desarrollo de nuestra comunidad y que ahora muchos vecinos disfrutan, creo que es muy viable rendirle honor a quien honor merece y en vida, y yo pongo a consideración el cambio de nombre a la Avenida Revolución Mexicana por el nombre de don Carlos Alberto Páez Falcón. **En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta:** Quiero hacer una pregunta, ¿ existe una calle con ese nombre, en la colonia Burócratas? **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Si así es, pero es una calle en una colonia que él fundó, él fue el fundador, pero no se contrapone con el nombre de una avenida. **En uso de la voz el Regidor Agustín Ramos Pérez, manifiesta:** Buenos días compañeros, en lugar de calle o avenida no sería mejor ponerle como Boulevard, mi

propuesta es Boulevard Carlos Alberto Páez Falcón? **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Me parece muy buena idea para darle un mayor nivel, y cambiamos la propuesta y la tomo como adición a lo que estamos proponiendo y que sea como Boulevard Carlos Alberto Páez Falcón.

En uso de la voz el Regidor Jorge Carlos Mata López, manifiesta: Como dice el Alcalde, con todo respeto reconocemos que el señor Páez fue dos veces Alcalde de esta ciudad pero hay históricamente obras de mayor relevancia que el establecer una vía, como la introducción del servicio de agua potable aquí en la ciudad de Monclova, en este caso la administración que encabezaba el Lic. José Ballesteros, fue quien planeó la introducción del servicio de agua potable, porque no reconocer históricamente un evento de esta naturaleza y que obviamente todos disfrutamos de este servicio que fue por el año de 1964.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: una observación, dentro de la feria del arte de Monclova, que ha sido un éxito se reconoce sin distinción alguna a cualquiera que haya sido objeto precisamente de destacar su carrera artística en cualquiera de las ramas, y en vida y donde se encuentre ubicado y en esta ocasión si hay esos antecedentes, solamente que se genere una propuesta y con gusto la tomamos en cuenta y la ponemos a su consideración, porque hay nombres de calles de Alcaldes en vida, por ejemplo reconozco la gran labor del Sr. Pablo González y existe una calle con su nombre, también del Sr. Armando Castro, y no hay problema.

En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta: ¿Quién hizo la propuesta para que llevara ese nombre?

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: ciudadanos cercanos a la familia de don Carlos Alberto Páez Falcón.

En uso de la voz la Regidora María Leticia Campos Ozuna, manifiesta: Yo solo quiero preguntar, cuánto tiempo tiene que se le cambió el nombre que tenía de Avenida las torres por Avenida Revolución, cuánto tiempo tiene que se le cambio a ese nombre?

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: Esa Avenida nunca ha cambiado de nombre para conocimiento de ustedes, es coloquialmente Avenida las torres, oficialmente Avenida Revolución Mexicana desde su inicio.

En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta: Yo quisiera hacer solo un comentario, el Sr. Páez realmente aquí en Monclova es una celebridad, todas las personas que somos de Monclova y que tenemos toda la vida viviendo aquí, tenemos un gran respeto por el Sr. Páez Falcón y mucho cariño yo en esta ocasión me voy abstener de votar, porque yo considero que no es una buena época para hacer esta propuesta.

En uso de la voz el Regidor Baltazar Cisneros Ortiz manifiesta: Yo solo quiero hacer un comentario es cierto que en su tiempo y en su momento don Carlos trascendió y escribió su página en la historia política de Monclova porque en ese tiempo el gobierno pasaba una época de tiempos muy difíciles, y en ese sentido escribió la historia, y es por eso que se maneja que fue el mejor Alcalde, y yo creo que una de las formas que podríamos honrar mas al señor que ponerle su nombre a la Avenida Revolución, pues vamos a mantenerla limpia y en mejores condiciones y vamos a darle una mejor imagen y yo estoy de acuerdo en que se le ponga ese nombre.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: Vamos a tomarlo en cuenta y a partir de mañana vamos a empezar desde la Avenida Montessori para iniciar una gran campaña de limpieza y dar continuidad hasta la Avenida las torres.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta: No habiendo más comentarios por

hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando con 12 votos a favor y 5 abstenciones, quedando aprobada por **mayoría absoluta**.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- a) **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Les quiero dar una buena noticia y también creo yo que va a ser causa por la cual como lo dijo el regidor Baltazar Cisneros, esta administración puede trascender mas allá en la historia y les voy a leer una carta que recibí en torno de la Feria del Arte que es dirigida a un servidor como Presidente de este Ayuntamiento:.....
*"Lic. Gerardo García Castillo, Presidente Municipal de Monclova, Presente. Esta es una oportunidad para extenderle un merecido reconocimiento a usted como Alcalde, al H. Cabildo del Ayuntamiento Municipal y al departamento de Arte y Cultura por realizar con éxito el proyecto de la Feria del Arte, que por cuarto año consecutivo albergó a más de veinte mil visitantes en cada una de ellas, se cumplió el objetivo de aportar al desarrollo cultural y artístico de nuestra ciudad, fortaleciendo los valores, a través de la suma de esfuerzos dejando un camino para que las futuras generaciones de artistas, vean en las Ferias culturales una plataforma de expresión del arte en sus diferentes modalidades. A nombre de la Unión de Artistas de Monclova y de la comunidad en general, solicitamos a usted y a su H. Junta de Cabildo Municipal, se lleve a sesión extraordinaria u ordinaria para ser aprobada, que las Ferias del Arte de instituyan cada año en el mes de marzo. Dejando un legado para los ciudadanos y que de esa manera trasciendan en la ciudad de Monclova y en todo el país, promoviendo los valores artísticos y culturales. Sin más por el momento, agradeciendo sus finas atenciones, quedamos a sus estimables órdenes. Atentamente. C. Ubaldo Barrera Rojas, Director del Ballet Quetzalcóatl, C. Edith Pérez Alvarado, Coordinadora de Difusión Cultural AHMSA, C. Carlos Martínez, Director de Gastronomía UTRCC, C. Elizabeth Valdez Soto, Directora del Grupo de Teatro Carreta de Locos, Pintores, Escritores y Grupos de Danza, entre otros. Ellos hacen del conocimiento que otras ferias del arte en el país se han iniciado como se inicio en Monclova, y que de alguna forma dio buen resultado y también gracias a la visión, tenacidad, astucia, y el interés de Rolando Valle Farías, le doy el reconocimiento porque a pesar de recortar el presupuesto año con año, iba creciendo el éxito de la Feria del Arte, y la gente disfruto como cada año, y lo ponemos a disposición de ustedes para institucionalizar la Feria del Arte y que marzo tras marzo se lleve a cabo y esa es mi propuesta que hago de su conocimiento a petición de todas estas personas que integran la comunión de artistas de Monclova. **En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Archa, manifiesta:** A mí me parece muy positivo que se haga institucional este evento pero también propongo que se forme un comité ciudadano donde no vamos a incluir gente del municipio, ciudadanos quienes administración tras administración estén siempre al pendiente de que estos eventos se lleven a cabo porque si no podemos correr el riesgo de que no se continúe porque cada vez que vayan a*

estar aquí podrán tener interés o no en lo cultural y así con un comité pienso yo que estén siempre al pendiente y maneje todo lo del presupuesto y todo lo que se necesite para que se lleve a cabo este evento. **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** Yo estoy de acuerdo, ya que este presupuesto que se integra para llevar a cabo la Feria del Arte, gran parte la absorbe la presidencia, pero hay una serie de patrocinadores incluyendo el Gobierno del Estado, hay que ser claros en esto y ellos también envían y que si podemos proponer, porque no los podemos forzar a que este grupo de promotores sean quien inicie como Comité de la Feria del Arte y que desde ahora se inicien los trabajos porque el Sr. Rolando Valle inicia como 6 meses antes y lógicamente que desde este año se tiene que proyectar. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las diez horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

LICENCIADO GERARDO GARCÍA CASTILLO
Presidente Municipal

TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ
Síndico de Mayoría

MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA
Síndico de Primera Minoría

AGUSTÍN RAMOS PÉREZ
Primer Regidor

ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA
Segundo Regido.

EDUARDO GARCÍA ANDRADE
Tercer Regidor

CARMEN ELISA MALDONADO LUNA
Cuarto Regidor.

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS
Séptimo Regidor

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ
Noveno Regidor

HILDA GLORIA NAÑEZ
Decimo Regidor

ARISTEO MASCORRO MEDINA
Décimo Primer Regidor

JORGE CARLOS MATA LÓPEZ
Primer Regidor de Minoría

MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO
Segundo Regidor de Minoría

BALTAZAR CISNEROS ORTIZ
Tercer Regidor de Minoría.

MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA
Cuarto Regidor de Minoría.

MAURILIO MORENO TORRES
Quinto Regidor de Minoría

HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE.
Sexto Regidor de Minoría

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS
Secretario del Ayuntamiento.